



EXP. N° 1100- 291 -2022

DECRETO N° **5568** -AyCC
SAN SALVADOR DE JUJUY, 12 MAY 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, debiendo la Sra. Ministra de Ambiente y Cambio Climático, Comunicadora Social María Inés Zigarán, ausentarse de la Provincia de Jujuy durante los días 13, 14 y 15 de Mayo del 2022 para llevar adelante acciones en el marco de cooperación por incendios forestales, manejo de fauna silvestre y política de Bosques Nativos en la Provincia de Corrientes;

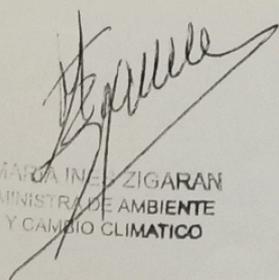
Por ello, en uso de las facultades que son propias,

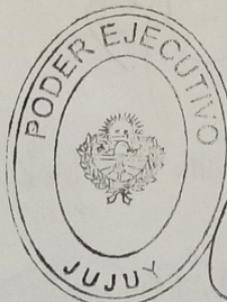
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

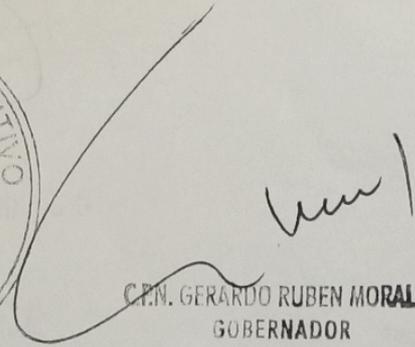
DECRETA:

ARTICULO 1º: Mientras dure la ausencia de la Titular, encárgase la cartera del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a la Secretaria de Ordenamiento Ambiental Territorial, Arquitecta Susana Beatriz Amador.

ARTICULO 2º: Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, a sus efectos.


MARIA INÉS ZIGARÁN
MINISTRA DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMÁTICO




C.R.N. GERARDO RUBÉN MORALES
GOBERNADOR